

MAT. RESUELVE LICITACION PÚBLICA PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS QUE INDICA; ADJUDICA Y ACEPTA OFERTA.

OVALLE,

16 JUN. 2009

**VISTO:**

- la ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional;
- la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado;
- la ley N° 20.314, de Presupuestos del Sector Público para el año 2009;
- la ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios;
- el Reglamento de la Ley N° 19.886, sancionado por el Decreto N° 250, de 09 de marzo de 2004, del Ministerio de Hacienda, publicado en el Diario Oficial de la República el día 24 de septiembre de 2004;
- la resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República,
- la resolución exenta N° 290, de fecha 15 de mayo de 2009, de esta Gobernación Provincial Limarí, aprobó los Términos de Referencia de esta Licitación Pública.

**CONSIDERANDO:**

- Que, la Gobernación Provincial de Limarí requiere realizar un taller de capacitación a funcionarios "EN EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS ESPECIFICAS, PLANIFICACION ESTRATEGICA CON ENFOQUE DE GENERO, TECNICA DE COMUNICACIÓN EFECTIVA Y POLITICAS DE RR.HH. EN LA ORGANIZACIÓN".
- que, para ello se inició el procedimiento de rigor del llamado a una Licitación Pública, ingresado en el Portal Mercado Público conforme lo exige la ley y reglamento citados, con el código ID 1343-18-L1
- que, a esta Licitación concurren como oferentes los siguientes proveedores:

TECHCONSULTING	-	9.258.795-9
SERGIO GOMEZ ROJAS	-	6.740.422-K
FICAM CAPACITACION	-	76.629.760-9
CELSO LOPEZ SAN FRANCISCO	-	10.884.440-k

RESOLUCION EXENTA N° 386.-

- 1.- RESUELVESE la Licitación Pública levantada para la realización de un Taller de Capacitación a funcionarios (as) de la Gobernación Provincial de Limarí "EN EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS ESPECIFICAS, PLANIFICACION ESTRATEGICA CON ENFOQUE DE GENERO, TECNICA DE COMUNICACIÓN EFECTIVA Y POLITICAS DE RR.HH. EN LA ORGANIZACIÓN", ingresada en el Portal Chilecompra con el Código ID 1343-18-L1. ADJUDICASE dicha adquisición y ACEPTASE la oferta presentada por el proveedor:

**- SERGIO MIGUEL GOMEZ ROJAS - 6.740.422-K**

- 2.- **CONTRATESE** con el oferente adjudicado en las condiciones y términos de la oferta, con los resguardos legales que sean procedentes.
- 3.- **IMPUTESE** el gasto que origina esta contratación al Presupuesto de la Gobernación Provincial de Limarí.
- 4.- Infórmese el resultado de este proceso en el plazo de tres días contado desde esta fecha.
- 5.- Notifíquese a los oferentes en la forma establecida en la ley N° 19.886.

**Anótese, Regístrese, Refréndese y Notifíquese.**



**IVAN HERNANDEZ GENTINA  
GOBERNADOR PROVINCIA DE LIMARI  
REGION DE COQUIMBO**



**MILA JERIA DE LAIRE  
ABOGADA  
GOBERNACION PROVINCIAL DELIMARI**

IHG/MJD/CTB/CFM.

Distribución:

- OF. DE PARTES
- OF. DE FINANZAS